

6 de febrero de 2026

NOTA DE PRENSA

**www.sea.es
@EmpreSEA #empresasalavesas**

El absentismo y la falta de profesionales obligan a las empresas instaladoras a priorizar los trabajos que pueden asumir

- SEA Instagune celebra su Asamblea anual en un clima de prudente optimismo, apoyado en el fuerte impulso de la electrificación del sistema y la digitalización**

SEA Instagune, la asociación que agrupa a las empresas instaladoras de Álava, ha celebrado hoy su Asamblea anual, un encuentro en el que el sector ha analizado la situación actual y los principales retos de futuro, y en el que se ha procedido a la renovación de su Junta directiva.

La nueva Junta elegida será la encargada de designar, en próximas fechas, a la persona que asumirá la Presidencia de la asociación, tomando el relevo al actual presidente, que ha puesto en valor el momento que atraviesa el sector y el papel estratégico de las empresas instaladoras en la transición energética.

Durante la jornada, se ha destacado que, pese a un contexto macroeconómico marcado por la incertidumbre, el sector encara 2026 con un prudente optimismo, apoyado en el fuerte impulso de la electrificación del sistema y la digitalización. Factores como el desarrollo de las energías renovables, el vehículo eléctrico, la

bomba de calor o la renovación de instalaciones están generando una elevada actividad, especialmente en los ámbitos residencial y terciario.

No obstante, desde SEA Instagune se ha advertido de algunos de los principales desafíos estructurales del sector, como la escasez de personal cualificado, el absentismo y el aumento de la carga burocrática, que en algunos casos obliga a las empresas instaladoras a priorizar los trabajos que pueden asumir. En otros subsectores clave para el territorio, como las instalaciones industriales o la obra civil, la actividad continúa muy condicionada por las decisiones que se adoptan en fases previas de los proyectos.

En este contexto, la asociación subraya la necesidad de seguir avanzando en la profesionalización de la gestión empresarial, reforzar la colaboración con los centros de formación profesional y atraer y fidelizar a jóvenes —tanto locales como procedentes de otros entornos— hacia una profesión con amplias oportunidades de empleo y autoempleo.

Entre las prioridades para los próximos meses, SEA Instagune confía en que vea la luz el nuevo Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT), una normativa largamente trabajada a través de FENIE y considerada la “biblia” del sector, que actualizará el marco regulador vigente desde 2002 y pondrá en valor la figura de la empresa instaladora. Asimismo, la asociación trabajará en ámbitos emergentes como la ciberseguridad y la inteligencia artificial, analizando su impacto en la competitividad y rentabilidad de las empresas, y continuará impulsando iniciativas de transferencia de conocimiento hacia los centros de formación profesional alaveses.

En el ámbito institucional, SEA Instagune lanza dos demandas claras al Gobierno Vasco. Por un lado, solicita su apoyo explícito en Madrid al nuevo REBT. Por otro, reclama que no se eliminen las ayudas destinadas a la renovación de instalaciones eléctricas antiguas en comunidades de propietarios residenciales, consideradas clave para mejorar la eficiencia energética de los edificios.

Estas ayudas resultan fundamentales para que muchas comunidades puedan adaptar sus instalaciones a nuevos sistemas de consumo energético como la bomba de calor, la aerotermia o el autoconsumo solar, así como para garantizar

una infraestructura adecuada para el despliegue del vehículo eléctrico, que requiere instalaciones eléctricas comunitarias modernizadas y seguras.

Desde SEA Instagune se insiste en que, aunque la incertidumbre forma parte del día a día empresarial, una gestión rigurosa, eficiente y medible, junto con un entorno de actividad favorable, permitirá al sector, que reúne a cerca de 200 empresas y alrededor de 1.000 trabajadores, seguir siendo un actor clave en la transformación energética y económica del territorio.

COMUNICACIÓN